

# Política de Población

(LOS EXTRANJEROS EN AMERICA. — LA INMIGRACION  
VASCA AL RIO MAGDALENA)

Por *LUIS B. ORTIZ C.*

(Especial para la Revista "Facultad Nacional de Agronomía").

---

"La población —necesidad sudamericana que representa todas las demás— es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El Ministro de Estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades".

*JUAN B. ALBERDI.*

(Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina.—1852).

---

## POLITICA DEMOGRAFICA:

ALBERDI, gran estadista río-platense, publicó, a raíz de la revolución que dió en tierra con el tirano Rosas, su famoso libro: "BASES", en que analizaba de manera brillante las necesidades argentinas y sudamericanas en general sobre el incremento de nuestra población, para hacer de América la tierra libre de la humanidad, tanto en formas políticas y sociales como en realizaciones económicas.

*El pensamiento de Alberdi:* "En América gobernar es poblar", fue aforismo que se hizo principio de gobierno en las repúblicas nacientes y convulsas del sur del Nuevo Mundo. Así lo proclamó la Constitución argentina de 1853; y más tarde, en 1873, Alberdi, que no olvidaba la tragedia demográfica de nuestras revoluciones civiles y pensaba como economista y sociólogo, escribía desde París:

"Por qué he dicho que en Sud América gobernar es poblar, y en qué sentido ésto es verdad incuestionable?

"Porque poblar, repito, es instruir, educar, moralizar, mejorar la raza; es enriquecer, civilizar, fortalecer y afirmar la libertad del país, dándole la inteligencia y la costumbre de su propio gobierno y los medios de hacerlo".

"Poblar es enriquecer cuando se puebla con gente inteligente en la industria y habituada al trabajo que produce y enriquece".

"Poblar es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de Europa civilizada. Por eso he dicho en la Constitución que el gobierno debe fomentar la *inmigración europea*".

"Pero poblar es apestar, corromper, degenerar, envenenar un país cuando en vez de poblarlo con la flor de la población trabajadora de Europa, se le puebla con la basura de la Europa atrasada o menos culta".

"Gobernar es poblar: muy bien; pero poblar es una ciencia y esta ciencia no es otra cosa que la economía política, que considera la población como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad".

## UNA REALIZACION

Lo anteriormente transcrito pudo ser en su tiempo una fantasía del argentino genial. Pero tales principios se tornaron carne viva al correr de los días, y en el sur de la América Meridional las corrientes migratorias de Europa superpoblada y feudal, están creando la civilización que Alberdi presentía, cuando escribió en Valparaíso las bases sobre la futura política de población en Suramérica.

Fuera de los Estados Unidos y el Canadá, pudiéramos citar cinco o seis pueblos latino-americanos que se han orientado hacia una política de-

mográfica, para confesar llanamente que con ella van a la cabeza de los destinos de este Continente.

Italianos y españoles, en potentes masas, fueron y son recibidos con alborozo en los muelles de Buenos Aires y Montevideo, Río de Janeiro y Valparaíso, Veracruz y La Habana, etc. y rusos y franceses, suizos y turcos, belgas y holandeses, austro-húngaros y alemanes, ingleses y portugueses, todos, de todos los países de ultramar llegaron y siguen llegando a las radas de Argentina, Uruguay, Chile, Méjico, Cuba, etc., y están formando la cultura suramericana y creando la riqueza en estas tierras vírgenes del Nuevo Mundo. Y simplemente porque en esos países existe una orientación demográfica y económica, conscientemente dirigida hacia las conveniencias de cada Estado, por medio del factor demográfico.

## CONSTITUCION DE CALIFORNIA

Alberdi tenía ante sus ojos el espectáculo grandioso de la Constitución de California de 1849, que en cuatro años hizo de este rico territorio un nuevo Estado de la Unión Americana:

....."Abstracción de toda cuestión racial, entera libertad de cultos, respecto al matrimonio según ritos de cualquier secta religiosa, seguridad personal, libertad civil, asiento del inmigrante en la legislatura y en el gobierno del Estado, fomento de los progresos intelectuales y científicos, aplicación inviolable de una parte de los bienes del Estado para la educación popular, fomento de la agricultura y las industrias sobre bases prácticas, protección al trabajo y a la propiedad, libertad de comercio, tributación directa en vez de impuestos aduaneros, prohibición de la circulación de todo papel asimilable a dinero por los bancos de emisión, etc."

Estos postulados, abiertamente liberales como convenia a pueblos en formación, fueron calando muy hondo en las Repúblicas del Sur, y atrajeron hacia ellas, por métodos legislativos, inmenso capital humano de Europa civilizada, adiestrado en las industrias y "habitado al trabajo que produce y enriquece". Una ojeada por las estadísticas de población de

Argentina, Brasil, Uruguay, Méjico, Cuba, Chile, etc., nos ilustrará mejor sobre las facilidades concedidas al inmigrante.

## NACIONALIDAD DE LOS PRINCIPALES NUCLEOS DE INMIGRANTES

Los censos de población de Sur América son un poco distantes del momento actual, pero para el caso nos sirven muy bien los preciosos estudios de la Oficina Internacional del Trabajo, sobre la Evolución de las migraciones en todos los países del mundo.

En efecto, "LA STATISTIQUE DES ETRANGERS" (Estudes et documents. Serie O (Migrations). No. 6.—Ginebra.—1936", páginas 90 a 103, nos da las siguientes cifras: (Ver cuadro de la pág. siguiente).

Como se observa, las corrientes de inmigración a la Argentina, Brasil, Chile, Méjico y Cuba son poderosísimas. Colombia ocupa el último lugar, (35.251 inmigrantes), no sólo de los países citados, sino de Venezuela, (obra citada, página 90, todavía bajo la dictadura de Gómez), que en 1926 tenía 72.183 extranjeros residentes. (1)

En Argentina según el censo de 1914, españoles e italianos nada más sumaban 1.760.000, en números redondos, y les siguen en gruesas cifras los rusos, franceses, turcos, austro-húngaros, alemanes, ingleses, suizos, portugueses, etc., con un total del 90% de la inmigración de origen europeo. El 10% restante lo constituyen 200.000 sur y norte-americanos, especialmente de los países limítrofes (uruguayos, chilenos, paraguayos, bolivianos, brasileros, etc.).

En el Brasil, según el censo de 1920, entre italianos, portugueses y españoles, suman más de 1.200.000, y rusos, franceses, alemanes y austro-húngaros, etc., desembarcan en la bella bahía de Río de Janeiro, para expandirse por el vasto territorio del Brasil pujante.

A las riberas del Plata uruguayo (1908) también llegan en profusión: italianos, españoles y franceses, alemanes, ingleses y suizos, etc. etc.

(1) Incluye 6.541 ingleses; 5.796 españoles; 1.965 franceses; 1.905 holandeses; 3.009 italianos, etc. etc., resultando un total de 21.062 europeos en Venezuela.

## Extranjeros en varios países de Sur América.

<i>Nacionalidades.</i>	<i>Argentina 1914</i>	<i>Chile: 1930</i>	<i>Brasil: 1920</i>	<i>Méjico: 1920</i>	<i>Cuba: 1919</i>	<i>Colombia: 1928</i>
Italianos .....	929.863	11.070	558.405	2.099	.....	1.916
Españoles .....	829.701	23.439	219.142	26.675	245.644	.....
Franceses .....	93.634	1.343	28.941	416	.....	.....
Alemanes .....	79.491	5.007	11.894	3.318	2.340	.....
Portugueses .....	64.369	526	50.251	833	.....	.....
Austró-húngaros .....	38.123	621	26.354	248	.....	.....
Alemanes .....	26.995	10.861	52.870	3.347	.....	1.682
Ingléses .....	27.692	5.292	9.637	3.229	1.089	1.436
Italianos .....	14.345	1.374	3.642	307	.....	.....
Portugueses .....	14.143	303	433.577	69	.....	.....
tc. etc. ....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<b>Total europeos ..</b>	<b>2.143.658</b>	<b>68.047</b>	<b>1.441.765</b>	<b>41.926</b>	<b>249.073</b>	<b>5.034</b>
<b>Total otros países</b>						
<b>americanos ....</b>	<b>209.937</b>	<b>28.828</b>	<b>90.151</b>	<b>43.900</b>	<b>62.986</b>	<b>16.350 (3)</b>
<b>Total asiáticos ...</b>	<b>2.180</b>	<b>8.457</b>	<b>27.976</b>	<b>22.030</b>	<b>10.300</b>	<b>2.967 (4)</b>
<b>Otros países ....</b>	<b>2.177</b>	<b>131</b>	<b>6.069</b>	<b>94.541 (5)</b>	<b>16.723</b>	<b>10.900</b>
<b>Total mundial ...</b>	<b>2.357.952</b>	<b>105.463</b>	<b>1.565.961</b>	<b>202.397</b>	<b>339.082</b>	<b>35.251</b>

(Véase Nota y llamadas en la página siguiente)

Cuba, la perla de las Antillas, se puebla de españoles; y Méjico, a pesar del recelo que le proporcionan los métodos de "espacio vital" del imperialismo norteamericano, tiene en su seno en 1920 más de 40.000 europeos.

Lo mismo ocurre en Chile, Valparaíso y Antofagasta, etc. (pasando el canal de Panamá y diciéndole adiós a Buenaventura).

Sólo Colombia ostenta en 1928 la cifra de 5.000 europeos entre italianos, alemanes e ingleses, pues el grueso de su inmigración lo constituyen venezolanos exilados (2) y los vecinos del Amazonas brasilero y peruano.

Concluir que esto es desastroso para un país como el nuestro, que nada tiene que envidiar en riquezas naturales a las demás repúblicas suramericanas, es tener que reconocer que "se ha perdido el tiempo en bagatelas y nimiedades", mirando hacia adentro, retrospectivamente, encastillados en la disquisición de silogismos coloniales. Por eso nuestro país no pesa en la economía suramericana y mucho menos en la dirección política de los destinos del Continente.

Nuestros políticos, y por qué no decirlo también: nuestros gobernantes, no han tenido todavía la visión de América Latina, mucho menos nuestro pueblo, hosco y hostil a todo europeo que desembarca en Buenaventura... porque no ha habido una inmigración conscientemente dirigida.

---

(2) *Nuestro Censo de 1928 registró 14.743 venezolanos; 2.967 sirios; 1.607 norteamericanos y 10.900 sin especificación de nacionalidades.*

---

*NOTA. — Hubiéramos deseado tener a la mano censos de la última década, para poder apreciar en el momento actual el número de europeos en cada uno de nuestros países; pero nos atenemos a los datos de la Oficina Internacional del Trabajo (obra citada, página 56) para el año de 1930, o sea:*

*13.810.310 europeos diseminados en América, incluyendo naturalmente los residentes en Estados Unidos y Canadá.*

(3) *Incluye 14.743 venezolanos.*

(4) *Sirios.*

(5) *Sin especificación de nacionalidades.*

## EXTRANJEROS EN COLOMBIA

Contra la ninguna política de inmigración, escasamente el poder vegetativo del colombiano mediterráneo logró manifestarse en el último censo de 1938 con 8.701.816 habitantes, de los cuales 56.847 son extranjeros, distribuidos por departamentos y por nacionalidades del siguiente modo:

(Ver el cuadro de la página siguiente).

No es necesario decir que de los 24.000 europeos, la mitad de ellos ('con restricciones') ha llegado en estos últimos cinco años, a consecuencia, más que todo, de la odisea guerrera de Europa, las persecuciones políticas y religiosas, etc., y que no pueden considerarse como una inmigración gubernamentalmente atraída, ni como definitivamente vinculada a nuestras actividades económicas. Y respecto de la inmigración europea espontánea, tenemos que poner entre comillas a aquellos que se ocupan en la dirección de empresas extranjeras que explotan riqueza colombiana, sin mayores beneficios para nuestra economía: oro, platino, petróleo, banano, etc.

En síntesis, la cifra total de residentes extranjeros comparada con los millares y millones de los demás países, es muestra concluyente de que el postulado: "*En América gobernar es poblar*", no está todavía al alcance de nuestros gobiernos, no obstante que reconocemos que una fuerte inmigración europea sería base firme para nuestro desenvolvimiento económico, especialmente en los campos industrial y agrícola.

## LA INFLUENCIA DE LOS RIOS

Mencionar el Danubio, el Volga, el Rhin, el Sena, los ríos civilizados de Europa, es pensar en miniatura en los Jardines de Versalles, en la Avenida de los Campos Eliseos de París. Pero hablar de los ríos de América es presentir en su grandeza la confusión de los primeros días del Universo. Para un americano los ríos de Europa pueden ser un laboratorio de vasos comunicantes, porque acá es la naturaleza desbordada: el Mississippi, el Amazonas, el Río de la Plata, el Orinoco, el Magdalena, etc. Sin

# Extranjeros residentes en Colombia en 1938

Por Departamentos, Intendencias y Comisarias

SECCIONES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Departamentos.</i>			
Antioquia .....	1.944	1.578	3.522
Atlántico .....	4.257	2.572	6.829
Bolívar .....	2.715	1.829	4.544
Boyacá .....	640	515	1.155
Caldas .....	947	612	1.559
Cauca .....	1.238	1.158	2.396
Cundinamarca ...	4.649	3.256	7.905
Huila .....	273	257	530
Magdalena .....	1.655	1.004	2.659
Nariño .....	1.388	1.288	2.676
N. de Santander.	5.323	5.429	10.752
Santander .....	1.008	648	1.656
Tolima .....	614	333	947
Valle del Cauca..	3.134	1.644	4.778
<i>Intendencias:</i>			
Amazonas .....	762	652	1.414
Chocó .....	290	165	455
Meta .....	129	59	188
S. Andrés y Prov.	181	115	296
<i>Comisarias:</i>			
Arauca .....	737	664	1.401
Caquetá .....	21	17	38
Goajira .....	110	34	144
Putumayo .....	52	24	76
Vaupés .....	202	107	309
Vichada .....	148	110	258
<b>TOTAL .....</b>	<b>32.414</b>	<b>24.070</b>	<b>56.487</b>

## Extranjeros residentes en Colombia en 1938 (Por nacionalidades)

<i>Nacionalidades:</i>	<i>Extranjeros:</i>	<i>Grupos:</i>
Venezolalos .....	13.418	
Ecuatorianos .....	3.383	
Peruanos .....	2.082	
Brasileros .....	848	
Centroamericanos y antillanos.....	3.168	
Suramericanos sin especificar .....	2.414	
Norteamericanos y canadienses ....	2.152	25.465
Europeos, sin restricciones .....	12.937	
Europeos, con restricciones .....	11.574	24.511
Asiáticos, sin restricciones .....	404	
Asiáticos, con restricciones .....	4.107	4.511
<b>TOTALES .....</b>	<b>56.487</b>	<b>56.487</b>

embargo, ellos, como en todas partes, han hecho nuestra civilización. En sus raudales ha crecido este Continente. De ahí que el gran Sarmiento (1) exclamara en 1851:

"Buenos Aires, señora de la navegación de cien ríos que afluyen a sus pies, está llamada a ser un día la ciudad más gigantesca de ambas Américas".

Sarmiento no era un iluso: ahora Buenos Aires tiene 2.415.142 habitantes (Octubre 22 de 1936).

Por eso también al impulso de la inmigración europea se pueden citar Montevideo y Río de Janeiro; y la Habana, en el cruce de las rutas marítimas de Europa.

Y aunque nuestro Magdalena (navegable en 1.317 kilómetros) fue

(1) *FACUNDO*.—Por Domingo F. Sarmiento, Presidente de la Argentina.—1868.—1.8.

utilizado en la conquista y la colonia para el tránsito y comercio de indígenas y españoles, y continúa siendo el eje cardinal de nuestro sistema económico, puesto que riega 10 de los 14 Departamentos de la República y nos pone en comunicación con el Océano, sin embargo, fuerzas artificiales, más poderosas aún que sus "pasos malos" de verano, tratan de desviar ahora la cultura que puede surgir y brillar en sus márgenes....

## LA TIERRA INCULTA

En un estudio de nuestros sistemas de transportes (2) publicado en "El Mes Financiero y Económico", número 33, decíamos el mes pasado:

"Al lado del río Magdalena, de los Ferrocarriles y de las carreteras no existe sino la tierra improductiva y por esto los transportes tienen que ser más caros, ya que no existe carga suficiente para movilizarla en todas direcciones, explicándose de este modo el alto costo de las subsistencias y muchos otros fenómenos sociales provenientes de la falta de producción nacional".

¿Y será que nuestras tierras son improductivas por lo no fértiles?

El canto de la magnificencia y fertilidad del Magdalena es ya entre nosotros del dominio poético....

Sus habitantes no mueren de hambre, es verdad; pero jamás son ricos. Y los economistas se han puesto de acuerdo al expresar:

"El suelo que produce sin trabajo sólo fomenta hombres que no saben trabajar". "El hombre produce en proporción, no de la fertilidad del suelo que le sirve de instrumento, sino en proporción de la resistencia que el suelo ofrece para que él produzca".

Pues bien, los granos y tubérculos de fácil germinación y los millones de millones de pescados que alimenta en su seno, han servido para que el suelo agrícola del Magdalena retenga inédita y latente la savia de sus primeros días. Confirmando la tesis de los economistas, los habitantes del río apenas contemplan el paso de los buques que traen la mercancía y los

---

(2) "El Transporte Férreo y Fluvial en las vías del Pacífico y Magdalena". — Página editorial de "El Mes Financiero y Económico", número 33.

viveres del exterior para alimentar nuestras principales ciudades.

Cambiar este estado milenario y hacer de las riberas magdalenenses poderosa fuente de producción, no parece, sin embargo, empresa agobiadora para ningún hombre de Estado. De este modo el río serviría mejor en nuestra vida nacional, y antes de que las aguas de sus 300 afluentes llegasen al mar se podrían utilizar como canales de irrigación para producir nada más que maíz, que pudiera competir en los mercados internacionales con el argentino, por ejemplo, y esto sólo a tres meses de haber regado la simiente. (1)

Descender ahora a lo que debe ser la moderna cultura agrícola del Magdalena es urgente. Y es preciso que abordemos este tema, porque la tragedia española nos pudo brindar una oportunidad insuperable que se ha desechado "por perder el tiempo en nimiedades", como decía Alberdi.

En particular nos referiremos a la inmigración vasca, porque a estas alturas no es necesario ya dedicarse a la confección de "profundos estudios sociológicos" para medir la capacidad civilizadora de la raza euzkara, y además, porque el censo nacional ha señalado a los vascos como los colonizadores sin tacha que necesitamos en Colombia.

Antes de avanzar en este tema de los vascos, queremos, como colombianos, hacer una declaración perentoria:

Cualquier núcleo de agricultores europeos, moralmente solventes, y técnicamente capacitados, merecerá siempre nuestra más viva simpatía, y mucho mejor si son españoles: gallegos, catalanes, castellanos, vascos, etc.

Como el único grupo que hasta ahora ha ideado venir a Colombia es el vasco y las gentes de esta raza se confunden con los primeros días de nuestras libertades, por eso las defendemos con calor.

Además, lo que necesitamos aquí no son editores de finos semanarios o empresas extranjeras de dudosa procedencia financiera, sino hombres versados en el laboreo de la tierra, que puedan producir riqueza y cultura campesina en beneficio de nuestra economía nacional.

---

(1) *No hay que perder de vista que en 1.300 kilómetros de Río, con una faja paralela de 10 kilómetros a cada orilla, dan 2.600.000 hectáreas, que hoy casi nada producen.*

Cuando América es poblada por inmigrantes de toda la Península y se fundan pueblos y ciudades a orillas de los ríos y en el corazón de la selva, en la llanura y la altiplanicie, la raza vasca inunda con su energía los cuatro puntos cardinales del Mundo de Colón.

La fundación de Buenos Aires y de Montevideo son hechos vascos, (don Juan de Garay), y vascos fueron los primeros navegantes del Río de La Plata. Como navegantes bastaría citar a don Sebastián de Elcano.

"Sabido es, dice el autor Tomás Otaegui (1) en su "Derecho de Gentes Argentino", que no ha existido pueblo más navegante que el vasco, ni más audaz en su actividad, pues ellos han sido los conquistadores de los mares del Norte de Europa.....", etc.

Nuestro Río Grande de la Magdalena fue descubierto (1501) por el fundador de Santa Marta (1525), don Rodrigo de Bastidas, de origen vasco. Y nuestras ciudades y pueblos antiguos: Cartagena, Pasto, Pamplona, Vélez, Málaga, Mompós, Ibagué, Buenaventura, etc., tienen raíz vasca: Pedro de Heredia, Lorenzo de Aldana, Pedro de Ursúa, Martín Galeano, Jerónimo de Velasco, Alfonso de Heredia, Andrés López Galarza, Pascual de Andagoya, descubridor este último de gran parte de la costa del mar Pacífico y del Chocó, y quien recibió el título de Gobernador y Adelantado del Río San Juan (2). Iñigo de Vascuña, explorador y conquistador de los dos Santanderes. Y en fin, las más rancias familias de Colombia, las antioqueñas, tienen a orgullo descender de los vascos. Lo mismo se puede decir para toda América, incluyendo los Estados Unidos.

Nuestro Libertador, tenía su origen en las tierras de Vizcaya: tata-ranieto de don Simón de Bolívar, de la localidad de Bolívar, a pocos kilómetros de Guernica.

---

(1) *DERECHO DE GENTES ARGENTINO*. —Su generosidad.—Influencia vasca en su constructividad — Irala. — Por Tomás Otaegui. Buenos Aires. Sebastián de Amorrortu. Ayacucho, 774.

(2) *HISTORIA DE COLOMBIA*. Por Henao y Arrubla.—Quinta edición. Bogotá, 1929.

## DON GABINO SEIJO DE ZARRANDIKOECHEA

Después de casi cuatro siglos y medio del descubrimiento del Río Grande de la Magdalena (don Rodrigo de Bastidas), la raza vasca dirige nuevamente sus miradas a Colombia. Así llega hasta nosotros don Gabino Seijó de Zarrandikoechea.

La municipalidad de Simití (Bolívar), con otro Bastidas a la cabeza (Dr. Leoncio A. Bastidas), lanza la idea de recoger en su seno a un fuerte núcleo de agricultores vascos, que (por libres) son lanzados durante la guerra española a derribar pinos en las Landas de Normandía (Francia). Una delegación del Municipio viene a Bogotá y consulta al gobierno sobre la posibilidad de hacer en la región ribereña la cuna de nuestra agricultura moderna, y el Presidente Santos, que toma la idea como un programa de su gobierno, por medio de su Ministro en París, invita a Zarrandikoechea a que venga a Colombia a estudiar el plan de colonización de las ricas tierras simiteñas. Este pisa tierra colombiana el día 15 de marzo de 1939.

¿Quién es Zarrandikoechea? Un respetado escritor colombiano, don Darío Samper, dice en el semanario "ESFERA", de Bogotá, el 14 de febrero de 1940:

"Don Gabino Seijó de Zarrandikoechea es un vasco plenario. Un vasco-tipo. Un hijo de Eúzkadi en su odisea americana.....". Como buen vasco es colonizador de pueblos. Estuvo en la Argentina hace algunos años y levantó el poblado de CHACHARRAMENDI (en eúzkaro, Monte Raquítico), sobre la Pampa Central".

---

El país no conoce hasta estos momentos el Plan Zarrandikoechea, y quienquiera podría pensar que el jefe vasco ha venido a Colombia a pedir que el Estado se sacrifique en beneficio de su gente y de su raza. Por esto queremos despejar cualquier mal pensamiento, y no en vano le venimos planteando al País un problema de envergadura nacional para que se discuta en todas las plazas de Colombia y se adopte por fin una política de inmigración, inclusive para que se lleve al parlamento.

## PLAN DE ZARRANDIKOECHEA

Antes de venir a la capital de la República, Zarrandikoechea estudió las tierras de Simití, no sólo en su valor agrícola, climatológico y geográfico, sino como centro de experiencia futura para todo el río Magdalena, teniendo primordialmente en cuenta los grandes mercados de consumo de la República y las facilidades del transporte. El Gobierno de su parte envió a Simití dos comisiones: una de agrónomos y otra sanitaria, y por fin Zarrandikoechea le dice al Ministerio de Economía:

"Transcurridos ya cuatro meses de conversaciones preliminares y llegando ya a seis mi estadía en esta República, deseo entrar en forma definitiva, al camino de realización, lo cual tiene clara y premiosa urgencia por cuanto la situación internacional puede bloquear en Francia el grupo de inmigrantes concertados o imposibilitar peligrosamente su traslado al país por las inseguridades de la navegación. Conceptuando como incorporadas a este memorial de "plan y propuesta" todas mis anteriores comunicaciones de fecha 27 de abril y 4 de agosto, dirigidas al Excelentísimo Prsidente y la del 16 de junio al señor Ministro de Economía, procedo a someter las siguientes bases de lo que constituye mi proyecto y las sugerencias de carácter financiero, etc. etc.

..... Instalación de la colonia vasca en tierras baldías de Simití y colonia suplementaria en tierras frías de Cundinamarca....

### TIERRAS FRIAS DE CUNDINAMARCA:

PRIMER AÑO: Ocupación gradual del terreno, construcción de habitaciones, cultivo de papa y otros complementarios de la rotación.

SEGUNDO AÑO: Intensificación de los mismos e instalación de establos y siembra de praderías.

TERCER AÑO: Intensificación de ganado vacuno y principalmente ovino, etc., y creación de granjas agro-pecuarias.

"Este plan de la zona fría se desarrollará, como principio de inmigración, con elementos existentes en el país, a fin de crear un lugar y asien-

to de los inmigrantes que ha de servir de refugio y curación en el cambio de clima, en algún caso posible aislado que ocurrir pudiera en la zona cálida de Simití”.

## DESARROLLO DE LA EMPRESA EN SIMITI

“PRIMER AÑO: Ocupación gradual del terreno. Construcción de habitaciones. Sanidad. Cauces para riego. Plantaciones frutales. Vialidad. Cultivos de arroz y maíz; todo ello en la zona cálida. Al terminar este año deben estar ocupadas y en producción no menos de 500 a 1.000 hectáreas de arroz y maíz y dispuestas provisionalmente las habitaciones del primer grupo de inmigrantes.

“SEGUNDO AÑO: Prosecución de los mismos cultivos y extensión de ellos, añadiendo la caña melar, fique, etc. Aprovechamiento de la fuerza motriz para instalación de trapiches, luz y aserrío de madera. Al término de esta segunda anualidad se ha concluido la ocupación agrícola de la zona baja o cálida y se ha principiado la fundación del puerto sobre el río Juncal.

“TERCER AÑO: Como para este tiempo se habrá terminado el carretable de la zona cálida a la zona media o templada, en extensión de 22 kilómetros, se comenzará en esta época la edificación de las granjas agrícolas en la zona alta, donde se establecerán las familias de la colonia, con las características propias del “caserío vasco”. Estas características son: el cultivo de hortalizas, frutales, avicultura, establos y siembra de praderías, etc. Además de la plantación de cafetales y cereales propios de la zona media.

“CUARTO AÑO: Instalación de industrias propias para el aprovechamiento de las riquezas naturales, tales como conservas vegetales, frutales, peces, tomando el pescado de la Ciénaga de Simití y ríos, sobre el desarrollo de la explotación agrícola. En los trabajos de estas empresas se emplearán los nativos de la región y niños de la colonia.

“QUINTO AÑO: Desarrollo e intensificación de todo lo que se haya establecido en el cuatrenio anterior. Terminación de los cuatro poblados (urbanizaciones) y principio de la penetración a la tercera zona o sea la

fría en dirección de las tierras de San Lucas o a la de Guamocó, según lo indiquen las circunstancias y la instalación del puerto de Uribitarte".

---

"Este plan se ejecutará con un personal de 50 a 240 colonos, pero es entendido que en todas las labores de la empresa colonizadora tendrán cabida, en forma permanente y de enseñanza, las gentes del país y vecinos de la región o elementos sanos que aconseje el gobierno y que vengan de otras ciudades".

---

## COOPERACION DEL ESTADO

"Concesión, en propiedad y conforme a la Ley, de las tierras baldías necesarias;

"Auxilio de salida de Francia y llegada al país de los inmigrantes;

Construcción de un carretable para servicio público, de 22 kilómetros, salvando un desnivel de 1.000 metros, como vía de penetración a las vastas y ricas tierras de Simiti, desiertas en más de 100 kilómetros de longitud;

Auxilio *reintegrable al Estado*, para la compra de herramientas, semillas, etc.;

Auxilio de subsistencia a los colonizadores, mientras liberan su obligación financiera, en forma de una cantidad diaria, como se ha establecido en Bahía Solano y Sumapaz, pero con la diferencia de que el nuestro es *reintegrable al Estado*".

## EJECUCION FINANCIERA

Se constituiría la Cooperativa de Colonizadores Vascos y el gasto o préstamo total solicitado sería de \$ 200.000. Este préstamo lo haría un Banco, con la garantía fiadora del Estado. Tanto el Banco como el Estado fiscalizarían los trabajos y manejos de la Cooperativa y todas las mejoras, productos, etc., incluyendo las tierras, tendrían el carácter de "cosa previamente hipotecada" hasta que se pagara la totalidad del prés-

tamo, capital e intereses, lo que se haría en un término de 8 años.

"La empresa colonizadora —dice Zarrandikoechea— no desea ser un gasto o carga de fondo perdido para el erario nacional, sino simplemente una operación de crédito. Solamente pide la garantía fiadora del Estado, sometiéndose a todo control fiscal y vigilancia, etc."

## RESPUESTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

El país estaba creyendo, como decíamos antes, que el jefe vasco había venido a Colombia a pedirle al Gobierno que sacrificara los fondos comunes del erario nacional en beneficio de su gente y de su raza...

Y a las propuestas abiertamente irreprochables contenidas en el memorándum de Zarrandikoechea, el Ministerio de la Economía Nacional, en oficio del 29 de noviembre pasado, contesta:

"Dígase al señor Gabino Seijó de Zarrandikoechea que el Ministerio de la Economía Nacional carece de fondos presupuestales para sufragar directamente los gastos que demande la organización de una colonia agrícola en Simiti con emigrantes vascos; que mientras el Gobierno no apropie una partida suficiente para este objeto, el Ministerio está imposibilitado para iniciar tal organización; que el Gobierno carece de autorización legal para garantizar con su firma cualquier préstamo que haga una entidad bancaria o comercial para financiar esa empresa", etc. etc.

## FALTA DE SERIEDAD

Razón tuvo un periódico de Bogotá (1) cuando en columnas editoriales afirmó en días pasados que era una simple muestra de "falta de seriedad" lo que se había cometido con los vascos. ¿En dónde está que se hubieran pedido dineros de "fondos presupuestales" para sufragar directamente con ellos, y a manera de dádiva, el proyecto mencionado? Parece mentira que el Ministerio se atreva a informarle esto al país y esto no es serio.

---

(1) "La Razón".—Febrero 5 de 1940.

"¿Que el Gobierno carece de autorización legal para garantizar con su firma una operación de crédito con un banco comercial?

"¿Entonces para qué se le dijo desde el principio a Zarrandikoechea que con la firma del Estado se llevaría a cabo el proyecto de inmigración vasca y que se tomaría este proyecto de inmigración vasca como un programa de gobierno, etc. etc.?

"¿Por qué desde marzo a noviembre de 1939, transcurren ocho meses, para salir con este desplante?

"¿Por qué se hace venir desde París a Zarrandikoechea, en momentos en que se disponía a partir para Argentina a ventilar la suerte de sus compatriotas exilados en el corte de pinos de las landas francesas?

"¿Por qué a las delegaciones del Municipio de Simití y al gobierno departamental de Bolívar se les dice que tengan fe en la colonización?

Se podría cometer la astucia de desmentir al jefe vasco y tergiversar ante el país la sanísima inspiración de atraer hacia nosotros la raza que ha hecho nuestra nacionalidad; pero a los que escribimos estas líneas, y a los que en muchas ocasiones conferenciamos con el propio Presidente de la República, sobre este proyecto de inmigración, en representación del Municipio de Simití, no se nos puede venir con declaraciones tan insulsas.

"Lo que el Ministerio declaró en su oficio del 29 de noviembre ha podido declararlo el Gobierno desde antes de venir Zarrandikoechea al país.

"En el mensaje del señor Presidente se le dice al Congreso de 1939, que el Gobierno adelanta negociaciones para traer al país a un grupo de colonizadores vascos; y entonces, si no había autorizaciones legales, *aunque ahora haya autorizaciones extraordinarias*, por qué no se le solicitaron expresamente a las Cámaras?

"¿Es acaso superior a la capacidad financiera del Estado un proyecto de \$ 200.000, cuya inversión se va a hacer en cinco años, y en que sólo se solicita un apoyo crediticio, y no, en ningún caso, una dádiva, o regalia, y que prácticamente el único sacrificio es poner a los inmigrantes en posesión de tierras abandonadas a las orillas del río Magdalena?

"Pero nó; aquí tiene que haber algo oculto, algún interés pequeño, o por lo menos desidia, incuria, o cualquier cosa no suficientemente clara,

y como colombianos nos apena ante el Continente que nuestro país continúe por los caminos del silogismo, echado hacia atrás, indignamente hosco a todo proyecto inmigratorio”.

## DOS TOMOS POLITICOS

“*En América gobernar es poblar*”, no reza para Colombia. Considerar la inmigración “como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad” y sobre todo que tal cosa vaya a hacerse en las riberas magdalenenses, es un atentado de lesa Patria. . . .

Veamos la última declaración del Ministro de Economía: (“El Espectador”, de 8 de febrero del año en curso):

“Un repórter de “El Espectador” tuvo esta mañana oportunidad de comentar brevemente con el señor Ministro de Economía Nacional, doctor Jorge Gartner, los últimos hechos registrados alrededor de la política de inmigración. El doctor Gartner se manifestó vivamente interesado por el desarrollo de un gran plan que consulte las necesidades del país y la realidad misma de éste, sin precipitación alguna que pueda conducir más tarde a consecuencias desfavorables. Esta cuestión —dijo el Ministro— la ha venido estudiando muy detenidamente el Gobierno, con el fin de adoptar la fórmula que más convenga. *No sé si dentro de las actuales condiciones económicas del país, sea acertado gastar dinero en la traida y sostenimiento de elementos extranjeros, teniendo, como tiene Colombia, numerosos brazos desocupados.* (El subrayado es nuestro).

Que un Ministro de Estado haga las anteriores declaraciones, como para poner punto final al problema que ha sido visto con simpatía por todas las clases sociales de Colombia, no es sin embargo, para concluirlo ante las gentes pensantes o medianamente cultas. Las declaraciones del Ministro no resisten un segundo análisis, pero qué se va a hacer ante un despacho enemigo de la realización del proyecto?

“*En América gobernar es poblar*”, si es una política argentina y de todos los pueblos que van a la cabeza del Continente. Todos, cual más cual menos, empezando por Venezuela, Nicaragua, Santo Domingo, etc.,

aprovechan esta oportunidad de la historia para atraer fuertes grupos vascos (1).

Una casualidad nos ha puesto en las manos, un Decreto del Presidente Ortiz, de la Argentina, fechado en Buenos Aires el 20 de enero de 1940, hace apenas un mes, el cual dice: (2)

"Visto las gestiones iniciadas por el Comité Pro-Inmigración Vasca, a fin de que se permita el ingreso al país de una cantidad de familias vascas residentes en España o en Francia, y considerando:

"Que los propósitos que persigue el Comité Pro-Inmigración Vasca son los de mantener y acrecentar esa corriente *que desde la constitución del país ha prestado un vigoroso aporte a la población y al progreso de la Nación, por las cualidades de laboriosidad y de adaptación a nuestro medio económico-social;*

"Que estas finalidades pueden alcanzarse dentro de las disposiciones que regían la entrada de inmigrantes al país, adoptando todas aquellas medidas que permitan asegurar los extremos exigidos sobre buenos antecedentes y aptitudes de las personas que entren a la República".

"Por ello el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

"El Ministro de Agricultura permitirá el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o en Francia, *con la documentación que posean, y bajo la garantía moral y material en cada caso, del Comité Pro Inmigración Vasca, o la que en su defecto puedan suministrar los funcionarios consulares respectivos, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el citado Comité*". —(Los subrayados son nuestros).

Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

**ORTIZ.**

*José PADILLA, Ministro de Agricultura"*

- 
- (1) Venezuela envió una comisión especial a Francia para contratar la venta de exilados Vascos de todas las profesiones, a quienes paga el viaje y la permanencia en el país hasta que comiencen a producir.
- (2) Tomado de "EUZKO DEYA" (la Voz de los Vascos en América), correspondiente al 20 de enero de 1940.—Buenos Aires.—No. 26. Registro Nacional de Propiedad Intelectual No. 061596.

## ALEGRÍA DE LOS VASCOS

"LA VOZ DE LOS VASCOS EN AMÉRICA", de Buenos Aires, escribió el siguiente comentario que es todo un estallido de alegría y de gratitud al pueblo argentino:

"En momentos de cerrar este número —dice el citado periódico— nos han trasladado el Decreto del Poder Ejecutivo de la República, en virtud del cual se permite la libre entrada en el país, de todos los vascos propuestos por el Comité Pro-Inmigración Vasca. El texto de este Decreto se publica en la primera página de este número. El próximo EUZKO-DEYA será un extraordinario dedicado a este acontecimiento. A todas las personalidades, prensa y amigos, que nos hacen llegar el testimonio de su satisfacción por esta medida, la expresión de nuestra emocionada gratitud.

En nombre de todos los vascos del mundo, una vez más:

*Al Gran Pueblo Argentino, SALUD!*

---

El hermoso Decreto del Presidente Argentino, recordando que los vascos han acrecentado de manera vigorosa el progreso de la Nación desde el comienzo de la constitución del país y dándoles libre entrada "con la documentación que posean", bajo la garantía moral del Comité Vasco de Inmigración, es una prueba protuberante más de que la Argentina se hace más grande cada día y gana terreno no sólo en América, sino en todo el mundo. Debido a los vascos, el comercio argentino de productos agrícolas compite con ventaja en los mercados internacionales, entre tanto aquí continuamos importando víveres, para lo cual el Ministerio de la Economía ha prometido acabar con los desocupados que ahora le preocupan de manera intensa.....

## LLAMADO A LA COSTA ATLÁNTICA

Fracasado, pues, ante el gobierno nacional el plan de inmigración vasca, la ciudadanía libre puede ahora juzgar con conocimiento de causa

sobre esta inexplicable actitud. Hubiéramos querido llamar la atención de los parlamentarios de la Costa Atlántica, no solamente sobre este problema, sino sobre muchos otros colaterales que es preciso defender con energía para armonizar la economía colombiana, pero creemos que sería mejor hacer un llamamiento presuroso a los gobiernos departamentales de Bolívar, Magdalena y Atlántico, para ver si en sus posibilidades existe la de fomentar para sus secciones la inmigración vasca, sobre el Memorándum de Zarrandikoechea, para ver si por fin hacemos de las tierras abandonadas del Magdalena la cuna y despensa de nuestra agricultura moderna.

Bogotá, abril de 1940.

*LUIS B. ORTIZ C.*

